



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, D.C., quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicación No. 110014003031-2021-00421-00

Se accede a la solicitud que precede, en consecuencia, se fija la hora de las **9:00 AM del 24 de marzo de 2022**, con la finalidad de practicar audiencia en la que se practicará la prueba extraprocesal solicitada.

Efectúese la citación de manera personal a la convocada.

Por secretaría, oportunamente, remítanse los enlaces respectivos para su realización

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹,

FIRMA ELECTRÓNICA
CLAUDIA RODRÍGUEZ BELTRÁN
JUEZ

1

La providencia anterior se notificó por estado electrónico N° 81 del 16 de diciembre de 2021 fijado en la página web de la rama judicial con inserción de la providencia para consulta en el siguiente enlace.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/85>

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
Secretaria

Firmado Por:

Claudia Yamile Rodriguez Beltran

Juez

Juzgado Municipal

Civil 031

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0be1abc129ee48123717d012fcc9483999915f46695703528335035983e65195**

Documento generado en 15/12/2021 06:52:34 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>